



**TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO
ACTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil diecinueve, presentes en la sede del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, sito en avenida Mirador 7515 de la colonia Residencial Campestre Washington, **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, en su carácter de magistrado presidente; **MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA** y **ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN**, magistrados integrantes de las ponencias de éste Tribunal; así como **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN**, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario, de conformidad con lo siguiente:

Una vez que se verificó el quórum legal para la celebración de la sesión, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo a lo establecido por la fracción II, del artículo 7, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, no se estimó necesario que la misma fuera videograbada.-----

A continuación, se dio lectura al orden del día determinado en la convocatoria, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de los magistrados integrantes del Pleno, transcribiéndose para su debida constancia:-----

1. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario de sesiones.
2. Conformación del Comité de Transparencia y designación de la persona titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
3. Designación de las personas integrantes del Comité de Transparencia y de la Unidad de Transparencia.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Acto seguido, se sometió para aprobación de los magistrados, la solicitud del magistrado presidente para dispensar la lectura de los documentos relacionados

con los puntos del orden del día, ya que los mismos les fueron remitidos con anterioridad. Siendo aprobado por unanimidad.-----

Después de lo anterior, se procedió a desahogar el primer punto del orden del día, relativo a la revisión y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria Pública del Segundo Periodo Ordinario de sesiones del Pleno, celebrada el 12 de septiembre de 2019, por lo que el magistrado presidente preguntó a los magistrados si tenían algún comentario u observación en torno al contenido de la citada acta, a lo que los magistrados contestaron que no tenían ningún tipo de comentario u observación. A continuación, se sometió el documento para su aprobación, resultando una votación unánime a favor.-----

A continuación, respecto del segundo punto del orden del día, relativo a la conformación del Comité de Transparencia y designación de la persona titular de la Unidad de Transparencia de este Tribunal, se consultó a la y los magistrados si tenían observaciones, a lo que respondieron negativamente, por lo que posteriormente, se sometió a la consideración del Pleno el proyecto de acuerdo, aprobándose por unanimidad, por lo que se emitió el siguiente acuerdo, el cual dada su extensión se anexa a la presente acta y solo se transcribe la parte medular:-----

AC-PLENO-23/2019-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1 párrafo segundo, 9, fracciones VII y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; 32, 33, 35 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se emite el acuerdo general por el que se conforma el Comité de Transparencia y se designa a la persona titular de la Unidad de Transparencia, ambos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa cuyas personas titulares serán responsables de desempeñar las funciones que les confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en lo que resulte aplicable, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A continuación, el magistrado presidente consultó a los integrantes del Pleno por observaciones respecto al punto de acuerdo por el que se designó a las personas

integrantes del Comité de Transparencia y la Unidad de Transparencia, sin que hubiera manifestación alguna por lo que se sometió a votación y se aprobó por unanimidad, emitiéndose el siguiente acuerdo:

AC-PLENO-24/2019 -----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 39 bis de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; artículo 33, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua; 1 párrafo segundo y 9, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; se emite el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Se designa a las personas integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, quienes serán responsables de desempeñar las funciones que les confiere la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en lo que resulte aplicable, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para quedar de la siguiente manera:

Puesto en el Comité de Transparencia	Cargo en el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	Nombre
Presidente	Coordinador administrativo	C.P. Alfredo Aguirre Gómez
Secretaria	Oficial Jurisdiccional	Lic. Carmen Lilitiana Martínez Vázquez
Vocal 1	Oficial Jurisdiccional	Lic. Víctor Hugo Luján Lara
Vocal 2	Oficial Jurisdiccional	Lic. Mahlí Angélica Olivas Chacón
Vocal 3	Oficial Jurisdiccional	Lic. Manuel Siañez Heredia

SEGUNDO. Se designa como persona titular de la Unidad de Transparencia a la licenciada Fabiola Durán Olivas, auxiliar jurídico.

TERCERO. Notifíquese el presente acuerdo a las personas referidas en el numeral que antecede.

CUARTO. Otórguense las facilidades administrativas que sean necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.

QUINTO. Notifíquese el presente Acuerdo mediante la publicación del mismo en la lista de acuerdos del Pleno para conocimiento general.

Por último, el magistrado presidente se dirigió a los magistrados para consultar por algún asunto general que desearan someter a la consideración del Pleno, a lo que contestaron que no tenían algún asunto a tratar en la sesión, por lo que siendo las trece horas con cincuenta y un minutos el magistrado presidente dio por clausurada la sesión.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7 fracciones II y VII, 11 fracción VI y 21 fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta constante en cinco fojas útiles, firmando al calce y al margen los magistrados **MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA, ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN** y **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, este último en su carácter de presidente, así como la licenciada **SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN** en su carácter de primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, con quien se autoriza y da fe. DOY FE. -----

MAYRA AIDA ARRÓNIZ AVILA
MAGISTRADA

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN
MAGISTRADO



TRIBUNAL
ESTATAL DE
JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO
MAGISTRADO PRESIDENTE

SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS

**ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN
ORDINARIA PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TRIBUNAL
ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.**